

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ÁREA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS

CENTRO DE COSTOS: 014 REGIÓN: 4 MUNICIPIO: 114

FECHA DE COMISIÓN: 4 y 6 de septiembre de 2019

LUGAR DE LA COMISIÓN: Ciudad de México

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Traslado de Magistradas y Juezas

COMISIONADOS: Jesús Ausencio Muñoz Lara

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL H.T.S.J

Los traslados se llevaron a cabo de la siguiente manera:

Se trasladaron el día miércoles 4 de septiembre del año en curso, de la Ciudad de Puebla a la Ciudad de México, saliendo de Ciudad Judicial a las 16:00 horas, con los destinos siguientes:

- ✓ La Mgda. Margarita Gayosso Ponce y la Mgda. Emma Peralta Juárez, al Hotel Marbella ubicado en Frontera 205, esquina San Luis Potosí, Col. Roma Norte en la Ciudad de México.
- ✓ La Juez Ma. Teresa Márquez Bermúdez y la Juez Ma. De Lourdes López Herrera, al Hotel Fiesta Inn ubicado en Eje 1 Nte 259, Buenavista en la Ciudad de México.

El día viernes 6 de septiembre se recogieron en los hoteles ya mencionados, a las cuatro comisionadas, para su retorno a la Ciudad de Puebla.

Lo anterior se llevó a cabo de manera concreta y correcta, siguiendo órdenes superiores.

ING. J ANDRÉS BARRIOS O.
EL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES



PODER JUDICIAL

"2019, Año del Caudillo del Sur Emiliano Zapata"
M E M O R A N D U M



H. PUEBLA DE Z. A 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019
DRM/No. 0849/2019

URGENTE

Para: Froylán Pedraza Bouchán
Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

De: Sergio Juárez Ramírez
Jefe del Departamento de Recursos Materiales del Poder Judicial del Estado

P R E S E N T E.

Por este conducto me permito solicitar recursos como **Viáticos** para llevar a cabo el doble traslado de la Mgda. Margarita Gayosso Ponce, la Mgda. Emma Peralta Juárez, la Lic. Ma. Teresa Márquez Bermúdez y la Lic. Ma. De Lourdes López Herrera, los días miércoles 4 de septiembre y viernes 6 de septiembre del año en curso, por instrucciones de Presidencia.

Los traslados se llevarán a cabo de la siguiente manera:

Se trasladarán el día **miércoles 4 de septiembre del año** en curso, de la Ciudad de Puebla a la Ciudad de México, saliendo de Ciudad Judicial a las 16:00 horas, con los destinos siguientes:

- La Mgda. Margarita Gayosso Ponce y la Mgda. Emma Peralta Juárez, al Hotel Marbella ubicado en Frontera 205, esquina San Luis Potosí, Col. Roma Norte en la Ciudad de México.
- La Juez Ma. Teresa Márquez Bermúdez y la Juez Ma. De Lourdes López Herrera, al Hotel Fiesta Inn ubicado en Eje 1 Nte 259, Buenavista en la Ciudad de México.

El día **viernes 6 de septiembre se recogerán** en los hoteles arriba mencionados, a las cuatro comisionadas, para su retorno de la Ciudad de México a la Ciudad de Puebla, el chofer asignado debe estar en el punto de encuentro a las 13:00 horas.

Utilizando el automóvil **Marca Nissan Tipo Urvan con Placas de Circulación TYB 9643**, de 4 cilindros, requiriendo gasolina, casetas y alimentos.

Afectando el Centro de Costos 014, Región 4 y Municipio 114.

Dicho recurso deberá ser depositado a nombre del C. Jesús Ausencio Muñoz Lara.

Se requiere que sea depositado antes de las 15:00 horas de este día, de no ser así, no se podrá realizar dicha comisión.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.c.p. Diego González Cobián Ballvé.- Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado. Para su conocimiento. Presente.



SJR/msmf*